

179



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales



Código: F-SE-17 Versión: 12 Fecha de aprobación: 2020-12-18
Sistema de Gestión de la Calidad Certificado por el Icotec e IQNet Nro. SC-1640-1, aprobado desde 2003-08-26, fecha de vencimiento 2021-10-24. Vigilados Supersalud, Código de Habilitación N° DHS222452 de 2015-03-25

**INFORME DE RESULTADOS
EMITIDO POR EL LABORATORIO DE IDENTIFICACIÓN GENÉTICA - Identigen**

Código: 0225S	Fecha de Analisis 27-abr.-21	Fecha de Elaboración: Medellín, 03-may.-21
Entidad solicitante: Juzgado Segundo de Familia de Oralidad de Itagüí		
Referencia: Oficio 0198/2017/00594 de 2021-04-21	Dirección Solicitante: Cr 52 51.40 Torre A Itagüí (Ant)	

CÓDIGO USUARIO	IMPLICADOS EN EL CASO	PARENTESCO	DOCUMENTO	FECHA TOMA Y/O RECEPCION DE MUESTRAS	ELEMENTOS TOMADOS Y/O RECIBIDOS
0225SP1	Hernán Darío Acevedo Diez	Presunto Padre	CC 71421285	26-abr.-21	Mancha de Sangre
0225SM1	Aura Inés Atehortúa Acevedo	Madre	CC 21517150	26-abr.-21	Mancha de Sangre
0225SH1	Jimena Atehortúa Acevedo	Hijo	NUIP 1036598672	26-abr.-21	Mancha de Sangre

Observación: Las muestras biológicas fueron tomadas en el Laboratorio Identigen; estas muestras corresponden a las ensayadas y sobre las que se realiza el presente reporte.

Metodología: ANEXO 1

Resultado:

STRs	Presunto Padre	Madre	Hijo (a)	Interpretación
01-D22S1045	15 / 17	15 / 16	15 / 16	No Exclusión
02-D5S818	13 / 13	11 / 11	11 / 12	Exclusión
03-D13S317	9 / 12	9 / 11	11 / 14	Exclusión
04-D7S820	9 / 11	12 / 12	11 / 12	No Exclusión
05-D16S539	12 / 12	11 / 12	11 / 12	No Exclusión
06-PENTA E	16 / 21	13 / 14	14 / 19	Exclusión
07-D2S441	10 / 11	11 / 15	11 / 14	Exclusión
08-VWA	17 / 18	16 / 16	16 / 19	Exclusión
09-D12S391	16 / 24	19 / 20	18 / 20	Exclusión
10-CSF1PO	10 / 12	10 / 11	11 / 12	No Exclusión
11-PENTA D	10 / 11	9 / 12	9 / 10	No Exclusión
12-D1S1656	15 / 18,3	12 / 17,3	14 / 17,3	Exclusión
13-TH01	7 / 10	6 / 10	9,3 / 10	Exclusión
14-SE33	23,2 / 30,2	24,2 / 30,2	30,2 / 30,2	No Exclusión
15-D10S1248	13 / 16	12 / 15	14 / 15	Exclusión
16-F13B	6 / 10	6 / 8	8 / 8	Exclusión
17-D21S11	29 / 30	30 / 31,2	31,2 / 32,2	Exclusión
18-D18S51	13 / 13	13 / 16	13 / 15	Exclusión
AMELOGENINA	X/Y	X/X	X/X	-----

Interpretación: EXCLUSIÓN: En los resultados obtenidos de los 18 marcadores genéticos analizados, se han encontrado 12 Exclusiones entre Hernán Darío Acevedo Diez y Jimena Atehortúa Acevedo hijo (a) de Aura Inés Atehortúa Acevedo.

Revisó

Autorizó

Analista
Juan David Granda Agudelo

Director
Adriana Alexandra Ibarra Rodríguez

Observación: Este informe no se puede reproducir ni total ni parcialmente, sin la autorización por escrito del Laboratorio de Identificación Genética - IDENTIGEN de la Universidad de Antioquia

ANEXO 1. METODOLOGÍA TÉCNICA DEL ENSAYO

A continuación se describe el procedimiento para el análisis de la prueba de filiación en ADN, en el Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN de la Universidad de Antioquia. Dando cumplimiento a los requisitos de la Ley 721 de 2001.

Amplificación del ADN (PCR): Para detectar los Marcadores Genéticos analizados en el ADN, se realizó un proceso molecular llamado Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), siguiendo uno de los métodos validados y descritos en el Instructivo Amplificación de ADN PCR sin extracción de ADN (I-SE-13, Versión 09) con los marcadores genéticos del kit IdentiPlex (IDX). Los marcadores genéticos D19S433, D2S1338, D8S1179, FGA, TPOX, D3S1358 no están cubiertos por el alcance de acreditación.

Tipificación y análisis en los analizadores genéticos: La detección de los Marcadores Genéticos, se realizó por la técnica de electroforesis capilar en el equipo automatizado: Analizador Genético. Después de que se realizó la Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), y siguiendo el Instructivo Montaje de muestras en analizador genético (I-SE-23, Versión 24), se hizo la preparación en POS PCR de las muestras, éstas fueron analizadas, es decir genotipificadas, en el analizador genético, mediante el software Data Collection. Después de obtener los resultados, los analistas hicieron la lectura de los perfiles genéticos usando el software GENEMAPPER, según lo descrito en el Instructivo Análisis y lectura de muestras en analizador genético (I-SE-24, Versión 24).

Cotejo de perfiles genéticos: Realizado el estudio del perfil genético de cada uno de los individuos implicados, se estableció que información genética presente en el menor o individuo cuestionado, es procedente de la madre (si aplica) y cual es procedente del padre biológico, ésta última información se comparó con la información genética presente en el presunto padre y se determinó que no hay concordancia entre los perfiles genéticos analizados. Posteriormente se repite todo el proceso técnico con la probable muestra (DM), para confirmar los resultados.

Controles de Calidad externos: El Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN de la Universidad de Antioquia participa anualmente en un ensayo de aptitud/comparaciones interlaboratorio a nivel internacional con el Instituto Nacional De Toxicología y Ciencias Forenses a través del Grupo de habla española y portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense (ghep-isfg) y con la Sociedad Latinoamericana de Genética Forense (SLAGF).

Controles de Calidad internos: En el área de PCR se realizó un control positivo de ADN 2800M, esta es una línea celular que presenta un patrón alélico previamente conocido y validado, la cual se analiza como cualquier muestra y se compara con dicho patrón. Adicionalmente se realizó control negativo, con el fin de corroborar que no haya ningún tipo de contaminación de ADN en el soporte de la muestra (tarjeta FTA) y en los implementos utilizados, así mismo, se hizo un blanco de reactivos para comprobar que los reactivos utilizados estén libres de contaminación; estos controles se analizaron como cualquier muestra problema.

Los servicios especializados para pruebas de filiación en ADN que presta el Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN, se encuentran Acreditados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia-ONAC, según Certificado 13-LAB-038 con fecha vencimiento de 2022-06-10, con la Norma NTC ISO/IEC 17025:2017. El Sistema de Gestión de la Calidad está Certificado por el Icontec e IQNet Nro. SC-1640-1 con fecha de vencimiento 2021-10-24, con la norma NTC ISO 9001:2015

Observación: Este informe no se puede reproducir ni total ni parcialmente, sin la autorización por escrito del Laboratorio de Identificación Genética - IdentiGEN de la Universidad de Antioquia.

FIN DEL INFORME

Página 2 de 2



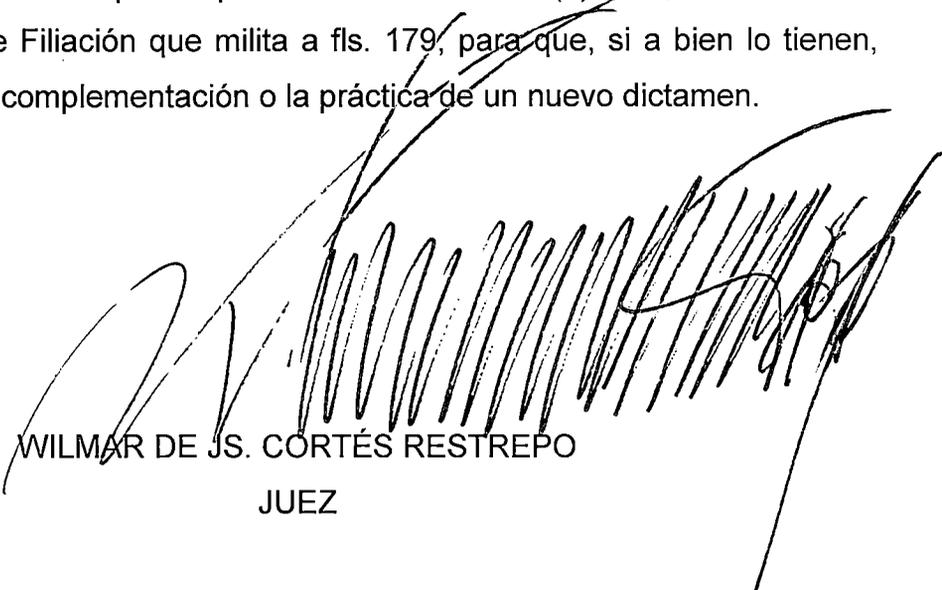
REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Cinco de mayo de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2017-00594-00

De conformidad con lo normado en el inciso 2° del Núm. 2 del Art. 386 del C. G. P., se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, del Dictamen Estudio Genético de Filiación que milita a fls. 179, para que, si a bien lo tienen, soliciten aclaración, complementación o la práctica de un nuevo dictamen.

NOTIFÍQUESE,



WILMAR DE J.S. CORTÉS RESTREPO
JUEZ